

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 19.702

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 3 Ptas.
Resto de España } Trimestre. 8
Extranjero. } Semestre. 15

VIERNES 31 DE JULIO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

La situación interna de Austria-Hungría

Austria ha escogido el momento en que las grandes potencias europeas se hallan preocupadas por graves cuidados interiores, para imponer a Serbia la más intolerable de las humillaciones. Pero, ¿tiene Austria Hungría la seguridad de que, al las hostilidades se rompiesen, todos sus soldados marcharían contra los serbios con un entusiasmo sin límites? Existe el derecho de dudarlo, si examinamos atentamente cuál es desde hace algún tiempo la situación interna de la monarquía danubiana.

Por de pronto, en Austria, la imposibilidad reconocida de conciliar las diferencias profundas entre los checos y los eslavos de Bohemia, paraliza hace ya bastante tiempo todas las manifestaciones de la vida parlamentaria. De donde resulta que el Gobierno del imperio ejerce un poder absoluto en virtud del famoso párrafo 14 de la Constitución.

En Brno, capital de la Moravia, los eslavos (gimnasia) checos y las asociaciones alemanas de la población y de la provincia vienen a las manos casi diariamente, desde la fecha del asesinato de Sarajevo. El Tropac (Silesia) y en Mueblich, Ostrau, se producen todos los días agitar, en el curso de las cuales se llega con frecuencia al derramamiento de sangre. Se aquejan las escuelas y tiendas, se cruzan disparos entre los manifestantes de los bandos enemigos, hasta el punto de que las autoridades han tenido que apelar a la fuerza armada para restablecer el orden seriamente perturbado.

En Galitzia, la animosidad de los polacos contra los alemanes no es menor que en otras provincias; en algunas localidades los serbios o los campesinos han atacado a los taristas alemanes; se han roto los cristales de la residencia del pastor alemán de la parroquia de Sionstein; se ha destruido una casa en R-baschowitz. En Carinthia, principalmente en Kagenfarth, en Stiria, en Carniol, los eslavos organizan manifestaciones ruidosas contra los alemanes, para impedir que estos ejerzan la hegemonía a la cual su número no les da derecho. Y esta es la situación en casi todas partes, hasta en la misma Viena, donde la municipalidad no se duele de beneficiarse con los impuestos que percibe de una parte de los habitantes de la población, pero se resiste con toda clase de pretextos a permitir que sus adversarios políticos y obreros escuelan propios, a pesar de que la prensa oficialidad judicial se ha pronunciado en favor de sus aperturas.

No es fácil, por tanto, la ocasión más oportuna para llevar a los eslavos de Austria a que se batan contra sus hermanos de raza recogidos bajo los pablos de Serbia y Montenegro.

La situación no es menos inquietante en Hungría. El Gobierno del conde de Tisa está muy lejos de contar con la adhesión incondicional de los serbios de la Croacia y de la Bosnia-Herzegovina, y de los rumanos de Transilvania. Estos días últimos han sido encarcelados en Hermannstadt, 31 estudiantes rumanos—entre ellos una mujer—culpables de haber provocado escándalos en Reutenburg, Taszana y otras localidades. Esos jóvenes pueden esperar que serán juzgados y castigados duramente, pero las condiciones que se dictarán contra ellos no harán más que exasperar sus sentimientos nacionalistas. Conocidos son las aspiraciones de los serbios de la Croacia, y no es necesario insistir acerca de ellas, recorda de su reñida a Serbia, constituyendo un Estado servilista.

Pero no es solamente en la masa popular donde el partido que ejerce actualmente el poder tiene irreductibles enemigos; en el Parlamento mismo existe contra el Gobierno el partido de la independencia, cuyos principales jefes son el conde Miguel Károlyi, el conde Alberto Apponyi, M. de Jasty y el conde J. I. Andrássy. Este último, el más moderado de los cuatro, en un discurso parlamentario que pronunció hace dos días, a propósito de un proyecto de reconciliación entre ambos partidos, se expresaba así:

«Credid, por tanto, que no hay razón al asegurar que no todos los soldados que militan bajo las banderas austro-húngaras combatirán de buen grado y lealmente contra sus hermanos de raza de Serbia y Montenegro?»

Tal es la situación interna de Austria-Hungría al disponerse a apelar, por la fuerza del número, a la pequeña y valiente nación serbia. Austria Hungría, vista desde fuera, ofrece una fuerza arrolladora, por la suma de sus elementos, pero mirada desde cerca, y a su poderío es menor, porque se presenta como un verdadero mosaico de pueblos dispersos, separados por odios irreductibles.

En el patio de los Naranjos se ayer muy grande la concurrencia que desahaba ver correr de nuevo la hermosa fuente emplazada en tan bello paraje, empezando a correr los cuatro cascadas de dicha fuente a las dos en punto de la tarde, saliendo el agua muy coloreada desde el primer momento.

Entre las muchas personas distinguidas que se encontraban en dicho lugar al empezar a correr las fuentes, figuraban don Bartolomé Rodríguez Ramírez, don Luis Valenzuela Costillo, don Alberto Castiella y don Rafael Jiménez Amigo, que constituyen la junta especial de obras para la conducción a esta capital de las ricas y abundantes aguas; varios académicos, el teniente de alcalde don Miguel Casas Vallejo, don Pedro Toro Lovato, el Rector del Sagrario y varios beneficiados.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el exalcalde señor Jiménez Amigo dió cuenta al Municipio de que ya estaban terminadas las obras de encauzamiento, en perfectas condiciones higiénicas, en toda la parte rural, y de que, desde ayer, previo informe de la Junta provincial de Sanidad, volvería a abastecerse el barrio de la Catedral con sus ricas y abundantes aguas, quedando ya libre la del venero de la Torreclilla, para que constantemente surtan las veintidós fuentes públicas dotadas con tan rico venero, el que ha sufrido por las obras, durante siete meses, el distrito de la Catedral.

INFORMACIÓN MILITAR

Revista de Comisario

Bajo la presidencia del Gobernador militar de la plaza y ante el Comisario de Guerra don Gonzalo de Córdoba se pasará mañana la revista de Comisario del mes de Agosto en la forma que sigue:

Regimiento de lanceros de Sagunto a las once de la mañana, y a continuación la representación del regimiento de la Reina.

Los cuerpos y dependencias que a continuación se indican pasarán la revista ante el comisario citado, a las horas siguientes:

Zona de reclutamiento y reserva de esta capital, a las nueve y media; Segundo Establecimiento de Remonta, a la una de la tarde; Segunda Sección montada de Intendencia, a la una y media; Segundo Depósito de Caballos Semetales, a las tres; Yeguada militar, a las cuatro y media; Quinto Depósito de Reserva de Caballería, a las cinco, y Comandancia de la Guardia civil, a las cinco y media.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, inválidos, retirados, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, se presentarán, con los justificantes correspondientes, en la Secretaría del Gobierno militar a las 10 de la mañana.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza, asistencia al Quinto Depósito de Reserva de Caballería, representación del regimiento de la Reina, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil, tropas de Intendencia militar y Depósito del segundo grupo de Ferrocarriles, durante el mes entrante, estará a cargo del médico primero del regimiento de lanceros de Sagunto don Juan Jándenes de la Cavada, que vive en la calle de Lope de Hoces, núm. 2.

La asistencia facultativa y herraje del ganado de las tropas de Intendencia y Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, estará a cargo de un profesor veterinario de Sagunto.

Toque de oración

Durante todo el mes de Agosto el toque de oración se dará a las 7 de la tarde.

Poseción

Se ha encargado nuevamente del mando de la Zona de Reclutamiento el coronel de infantería don José Gómez del Rosal, una vez terminada la licencia que disfrutaba.

Presentados

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don Nicolás Albornoz, el alumno de la academia de Artillería don Gonzalo Rodríguez, que han obtenido licencia, y el veterinario segundo don Alfredo Salazar, para incorporarse a su destino en el Segundo Establecimiento de Remonta.

Ingreso en Caja

El día 1.º de Agosto ingresarán en Caja los reclutas del año actual y anteriores que hayan sido declarados soldados en el presente.

Del Ayuntamiento

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba han sido publicados los edictos siguientes, de los cuales es particularmente interesante el relativo a los perros vagabundos, por la energía con que se dictan las medidas para evitar el peligro constante que los canes hidrófobos ofrecen al veceldario:

La alarmante extensión que viene adquiriendo la hidrofobia por el posible abandono en que los dueños de perros los tienen en esta capital y los repetidos accidentes que con ese motivo se producen, no obstante las previas medidas adoptadas para evitarlos, obligan, una vez más, a esta Alcaldía, a reproducir las disposiciones contenidas al efecto en las Ordenanzas municipales y otras complementarias dictadas también en defensa de la seguridad de los transeúntes, recomendando que se tengan en cuenta los preceptos siguientes:

1.º Se prohíbe que los perros vaguen por las calles sin bozal. Los poseedores de los que hayan de salir a la vía pública o se encuentren próximos a ella en patios, tiendas o portales, se hallen obligados a embosarlos en condiciones que no puedan causar el más leve daño a las personas. Además los primeros llevarán un collar; en él inscrito el nombre del dueño, y pendiente del mismo, la medalla o ficha que acredite haber satisfecho el arbitrio anual de dos pesetas, establecido por expedición de las licencias para la circulación de dichos animales.

2.º Los perros que se encuentren sin cualquiera de estos requisitos en las calles serán muertos por medio de la extríngea o por otro procedimiento análogo por los dependientes de esta autoridad y multados sus dueños.

3.º Para preservar en cuanto sea posible la rabia exponiendo a los perros, se prohíbe maltratarlos y perseguirlos injustificadamente.

4.º Con igual objeto queda prohibido depositar en ningún lugar de esta población o sus arrabales animales muertos ni inmundicias que puedan aprovechar los vagabundos.

5.º Los perros destinados a la custodia de fincas permanecerán dentro de los predios, asegurados durante el día con cadena o bozal, sin dejarlos sueltos en los puntos que guarden hasta después de las primeras horas de la noche.

6.º Los que se apliquen a la casa se condanarán embosados o acorralados.

7.º Cuando un perro muerda a un extraño o cualquier persona y haya, por lo tanto, fundamento para considerarlo hidrófobo, se someterá a observación, y el resultase atacado de aquella enfermedad se le dará muerte, aplicando a la vez a la persona lesionada los remedios que en tales casos la ciencia aconseja.

8.º La sospecha de que un perro está hidrófobo obliga a su dueño a darle muerte y a enterarlo a la distancia de doscientos metros, por lo menor, de todo lugar habitado y a uno y medio de profandidad.

9.º Cuando un perro hidrófobo muerda a otro o a otros animales de distinta especie o se advierta que alguno de estos se aproxima invadido de atodicha enfermedad contagiosa, sus dueños o cualquiera otra persona que lo notare lo pondrá en noticia de esta Alcaldía para la adopción de las medidas que correspondan.

Sin embargo de que confío en que el veceldario prestará fiel cumplimiento a las anteriores prevenciones, por el interés general que entrañan, los agentes de mi autoridad quedan encargados de vigilar su rigurosa observancia y me darán cuenta de las infracciones que observen para corregirlas con la mayor energía de que la esfera de mis facultades.

Córdoba 30 de Julio de 1914.—M. Enriquez.

Con el fin de ofrecer facilidades a los votantes que aún no han podido proveerse de sus cédulas personales, la Excm. Corporación municipal, en sesión de 29 del actual, acordó ampliar el período voluntario de recaudación hasta el día 31 de Agosto próximo, durante cuyo prorrogable término podrán adquirir aquellos documentos los que prefieren hacerlo sin los recargos a que quedarán sujetos con arreglo a instrucción que va transcurrida dicha fecha.

Córdoba 30 de Julio de 1914.—M. Enriquez.

Don Manuel Enriquez Barrios, alcalde presidente del Excm. Ayuntamiento de esta capital, hizo saber que la cobranza voluntaria de las cuotas del repartimiento municipal correspondientes al tercer trimestre del corriente año queda abierta por espacio de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial, intentándose a domicilio y admitiéndose el pago en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las ocho a las doce de la mañana. Transcurrido dicho plazo no ocurrirá lo que no hayan verificado el pago en los recargos correspondientes que se hará efectivos por la vía de apremio.

Lo que se hizo público para general conocimiento.

Córdoba 30 de Julio de 1914.—M. Enriquez.

RIMA

Lucecitas lejanas... Los caminos, los hogares humildes y tranquilos.

¡Oh, la noche serena donde late el corazón de las eternidades!

¡Oh, soledad en el dormido valle...!

¡Camino celestial de Santiago, prado infinito de luceros blancos!

Misterios de la noche... los ladridos de los perros... los tristes caseríos...

Los árboles sonoros... los cipreses elevados al cielo dulcemente.

Los pobres campesinos que descansan. Los dichosos amantes que se abrazan.

El valle que se oculta entre la sombra... La humilde vida que el amor corona.

¡La humilde vida y la quietud dichosa del valle que se esconde entre las sombras!

Lucecitas lejanas... Los senderos oscuros... los ladridos de los perros...

Los lobos melos que al rebano acosan, y algún amor que oye pasar las horas, y algún amor que oye al lobo ronda.

Rafael Lasso de la Vega

De la provincia

Sátiro

Por querer abusar de la vecina de Valenzuela María Ortega, ha sido detenido por la guardia civil el vecino de dicho pueblo Pedro Urbano García, el que se confesó autor de tal delito.

Ahogado

En Pedro Abad ha sido resogado del Gascaquíver el cadáver de Faustino López Amores, vecino de dicho pueblo.

Se supo que pereció ahogado en el sitio conocido por el Peñón de los hombres, por bañarse sin saber nadar.

Sin licencia

Le han sido intervenidas las escopetas a los vecinos de Prigo José Jurado Aguilera, Teodoro Rodríguez Ruz y Amador Rodríguez Palido y al de Carabany José López Montilla, que se dedicaban a cazar sin licencia para ello.

Detenido

Por estar con harón ha sido detenido el vecino de Carabany Alvaro Rodán, siendo puesto a la disposición del juzgado correspondiente.

Los hurtos de caballería

De las haciendas del Palomarero y la Dehesilla, del término de Castro del Río, han desaparecido ocho caballerías pertenecientes a los vecinos de dicho pueblo Francisco Molina Pérez y Antonio Castillo García.

Se cree que hayan sido hurtadas, sin que se sepa el paradero de dichos semovientes, ni el de los autores del hurto, opasar de las diligencias practicadas por la Guardia civil.



El príncipe Alejandro, heredero de Serbia, que ha asumido el mando supremo del ejército de su país, en la guerra contra Austria.



El Conde Graf Beschtold, ministro de Estado de Austria y autor del ultimatum que ha provocado la guerra austro-serbia.

Del Gobierno civil

Regreso del Gobernador

En el correo de Málaga regresó ayer a esta capital el Gobernador civil de la provincia don José Maestre Vera.

En los andenes de la estación central de los ferrocarriles le esperaba el Presidente de la Audiencia y Gobernador civil interino don José Tello, el diputado provincial don Manuel González López, el secretario interino de este Gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez, el secretario particular del Gobernador don José Álvarez Díez, el inspector jefe de vigilancia don Ramón Molina Valdelomar, la mayoría de los funcionarios de este Gobierno civil y otras personas.

Momentos después de llegar se encargó nuevamente del Gobierno civil el señor Maestre Vera.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don José Escobedo Canales.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado del recluso José Vega Pino de la cárcel de Córdoba a la del Puerto de Santa María y el de Bartolomé Martínez López de la prisión de Biens a la de la Carolina.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Señor Depositario pagador 19 76 pesetas, y don Rafael Hofmejer 381 41.

Prórroga

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro, en la que se comunica que ha sido acordada la aplicación hasta el 31 de Agosto próximo del plazo de recaudación voluntaria de las cédulas personales en los pueblos no comprendidos en la ley de 3 de Agosto de 1907.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 28 de Julio:

Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes que auxilien a los recaudadores de la Asociación de Ganaderos del reino.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Villanueva del Rey para establecer el servicio del alumbrado público eléctrico.—Idem de tener expuestos al público el de Villaviciosa el presupuesto extraordinario y el de Cabra una transferencia de crédito.—Idem del de Almodóvar del Río fijando los días para el cobro del reparto vecinal de consumos. Cuenta del de la Añora correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los herederos de don Lorenzo García López; del de Cabra encargando la busca de una yegua, una rucha, una potra y dos potros que desaparecieron el 7 del actual de la dehesa llamada Majada, del término de Doña Mencía; del de Hinojosa del Duque la de dos desconocidos a los que se instruye causa por atentado contra los agentes de la autoridad; del de Bujalance la de un mulo sustraído el 17 del actual del sitio denominado la Zamorana, del término del Carpio; del de Posadas la de los efectos y óneros sustraídos el 17 del corriente de una casa del departamento del Villar, término de Fuente Palmera; del de Montoro la de Francisco Astero Díez; del de Montilla la de los cereales robados el 23 del actual de una casilla que hay en el sitio llamado Navilla de Cortijo Blanco; del de Posadas la de dos mulas y un mulo que desaparecieron el 21 de Junio de un cercado del ruedo de Pedroche; del de Pedro Abad llamando a Antonio

José Alonso Moreno y Juan Antonio González Gómez; del de Luena a Manuel García Martínez y José María Mora Muñoz; del de Montoro a Francisco Artero Díez y del de Posadas a un gitano que el 25 de Mayo emprendió la fuga en Córdoba, al ocuparle la guardia civil varias caballerías, y a Antonio Garrido Pérez.—Sentencia dictada por el de Peñarroya en el juicio verbal seguido contra Noguero Santos.

TRIBUNALES

Señalamientos

En la sesión primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de hurto, contra Benito Ocaña Castro y María Josefa Liza Nieto.

Los procesados serán defendidos por los letrados señores Molina Albesola y Costejón y representados por los procuradores señores Ramírez y Toro Luna.

ALMODOVAR DEL RIO

Don José Fernández Falder ha poseo transformado el teatro que había construido en este pueblo, convirtiéndolo en granero el gran escenario del coliseo.

Cuando nuestro dicho amigo ejecutó tal transformación, sin duda, porque estaba ya harto de bregar con cómicos. Y es natural que lo estuviera, pues este pueblo sostiene el arte por pocos días y la mayor parte de las compañías que vienen a trabajar en el referido teatro, concluida la temporada, postulan para trasladarse a otro punto.

Otras veces al señor Fernández le costaba el dinero la vanidad y la ida de las compañías.

Claro que esto no resaba con todas, pues algunas traían buenos actores, excelentes actrices y tipos y demás persona, que guardan buenas penas y concibieron muchos aplausos.

Pero, en fin, sea por las razones apuntadas, sea por el ajeteo inevitable del negocio, o por lo que supone sufrir el dicho público, el señor Fernández suprimió el teatro, cuyo escenario está hoy destinado a conservar granos.

Pero se presenta una compañía y tres señores se constituyen en empresa, tomando de local para las funciones el mismo corral que antes estaba destinado a los espectadores en el referido teatro, con sus divisiones en anfiteatro, preferencia, gradas, etc., y en un extremo de dicho corral han construido un escenario de madera, empuzando los espectadores el día 23 del corriente con el drama «Los hijos del Noé».

Al siguiente día, 24, pasaron en escena «La maldición de un padre» y «Pueblo de las mojarra»; el día 25 «El orgullo de Abasote» y «El ordenanza»; el 26 «La pasionaria» y «Los demonios en el cuerpo»; el 27 «Malvaico» y «Jaez y parte»; el 28 «La maquerita» y «El contrabando»; y para hoy anuncian «Los siete niños de Ebla» y «Entre doctores».

Para los días sucesivos tienen ofrecido representar «La escalinata de un trono» y otras obras de importancia.

La recolección de cereales está terminando. Las habas han dado muy mal resultado: la cuarta parte de lo que se esperaba. Haambio el trigo y la cebada van produciendo bien y los garbanzos se acobrosan su rendimiento, pero no se recuerda año tan abundante y tan general de tal especie.

Los precios de este mercado son los siguientes: trigo resaca a 12'50 pesetas fanega; idem blanco a 12; cebada a 6'25; habas a 11; avena a 5; arvejas a 10; garbanzos a 18; idem tiernos a 25.

Juan Rodríguez.

29-VII-14.

Hinojosa del Duque

EPILOGO DE UN SUCESO

El rumor público de que me hice eco en mi correspondencia anterior, se ha confirmado.

El perdidio, conviuto y confeso de su crimen, se halla en la cárcel.

Ayer por la tarde, próximamente a las tres, fué detenido en la casa que sus desventurados padres habitaron en este villa.

He oído una versión de cómo se cometió el crimen, sea horroroso al recordarlo y prefiero no darle a la publicidad; tanta malicia contra el ánimo más entero; la hazufa de un mal hijo o un imbécil se recordará para ser vituperada eternamente por toda persona de fatigos sentimientos.

El Corresponsal.

29-VII-14.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Concursantes

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado del presente año el maestro don Antonio Molina Cantos y las maestras doña María del Valle Martín Aguilera, doña Flora Esas Elías y doña Gertrudis Velasco Ruiz.

Convocatoria

Por el Instituto general y técnico de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria de Septiembre del curso de 1913 a 1914 para enseñanza no oficial:

Los alumnos que traten de dar valdes académicas a sus estudios hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Septiembre, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días festivos del próximo mes de Agosto, en las horas de nueve a doce. Al efecto dirigirá al Director de este Instituto sus solicitudes (en impresos que se expenden en la portería de este establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellido, naturaleza, edad, seguratas que presenden aprobar y clases y número de su cédula personal corriente, documento que deberá presentar firmado.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

DIRIGIDA POR

DON BALTASAR GIL PICACHE

Comandante de Caballería, Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas y ex-profesor de la Academia de su Arma, con la cooperación de DON PEDRO HERRERA DE MIGUEL Capitán de Caballería y también exprofesor de aquel Centro, y competente profesorado

Preparación completa para las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Arquitectos, Telégrafos, Correos, Marina, Comercio, Ciencias, Bachillerato y cuantas tienen por base el estudio de las matemáticas.

Esta Academia lleva ingresados en las diferentes Armas del Ejército y Carreras especiales más de 300 alumnos preparados por su Director y cuya relación se halla a disposición del que la solicita.

Casa apropiada e higiénica, con amplias clases, patio, jardines, comedores y magníficos locales para los internos.

Clases especiales de análisis matemático, geometría analítica, descriptiva, cálculos y mecánica.

En la sección militar ha presentado a examen esta Academia en el presente año trece alumnos, habiendo aprobado ejercicios los once que se expresan:

Don Alejandro Sierra, Infantería y Caballería.

Don Ignacio Halcón, Caballería.

Don Ismael Halcón, Infantería.

Don Joaquín Herrero, Infantería.

Don Juan Gallo, Infantería.

Don Luis Alguacil, Artillería.

Don Guillermo Alguacil, Artillería.

Don Alfonso Carretero, Intendencia.

Don Rafael Urbano, Caballería.

Don José Jádenes, Artillería e Ingenieros.

Don Luis Juliá, Ingenieros.

Todos los alumnos de esta Academia han aprobado también, con brillantes notas, las asignaturas referentes al bachillerato que se hallaban estudiando.

Plaza de la Trinidad, núm. 1.—Córdoba

A dichas solicitudes acompañarán por cada aspirante ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; cuatro pesetas en papel de igual clase por derechos de examen y académicos; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los alumnos que deseen matricularse en las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, tendrán que abonar once pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y de examen, más una peseta en metálico para completar el importe total de estos derechos.

Los que han hecho estudios en otros Institutos oiderán de que obra en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estar, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identifiquen a la persona y firma de aquel a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta con tal de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuere de otra provincia), el certificado métrico de haberse vacunado, abonado al propio tiempo cinco pesetas en papel de pagos por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos.

Los aspirantes que completen diez años antes de 1.º de Enero de 1915, podrán ser admitidos a examen, de acuerdo con lo que dispone la Real orden de fecha 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, se harán extensas por la Secretaría cuando se indique por los mismos.

Los que aspiren a cualquier clase de examen y matrícula en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Los que se hacen público para general conocimiento.

Córdoba 20 de Julio de 1914.—El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.—V.º B.º: El Director, Agilí B. Fernández.

TIRO DE PICHÓN

El martes último se celebró una tirada a pichónes en el campo de la Sociedad de Tiro, que estuvo muy concurrido.

Tomaron parte en ella los socios don Andrés Perálto, Marqués de los Castellones, don Pedro Delgado, don Pedro López, don Fernando Rojas, don Fernando Gajó, don Armado la Cala, don Manuel de la Fuente, don Miguel de Alvear, don Enrique Molina, don Segundo Delgado, don Diego Sánchez Espinosa, don Rafael Guerra y don José Rojas.

Se empezó con una tirada de prueba a un pájaro, que mataron los señores Perálto, Marqués de los Castellones, Delgado (P.), López (P.), Gajó, Rioja (J.), la Fuente, Molina y Espinosa. Salieron en la segunda vuelta los señores Gajó, Rioja y la Fuente; en la tercera los señores Perálto, Marqués de los Castellones y Delgado; en la quinta el señor Espinosa, y quedaron los señores López y Molina, que mataron, hasta el sexto, acordando repartirse los premios.

Seguidamente empezó la tirada a seis pájaros, que mataron los señores Perálto y López Alvear; el octavo lo mató el señor Perálto y quedó para el señor López Alvear el primer premio, que consistió en el 40 por 100 de las entradas y un regalo en especie, regalo de la Sociedad, y para el señor Perálto el 25 por 100 de las entradas.

Lucharon por el tercer premio, con un ave y cinco pájaros buenos, los señores Rioja (F.), Alvear, la Fuente, Delgado (S.) y Espinosa, quedando vencedor el señor Rojas, que mató hasta el décimo pájaro.

Como final se efectuó una tirada a tres pájaros, que mataron en su orden los señores López Alvear, Rojas (F.), Rioja (J.), Delgado (S.) y la Fuente.

El primer premio fue para don José Rioja, que mató el pájaro sexto, y erraron los otros, y el segundo premio se lo repartieron los señores López de Alvear y Rioja (F.).

Después de la tirada de los señores Alvear, que hizo su primer y único tiro de la tarde al pájaro vigésimo.

GACETILLAS

El abastecimiento de aguas

Por la Inspección provincial de Sanidad ha sido publicada el siguiente aviso:

Restablecida la circulación de las aguas del manantial de las fábricas de la Catedral previa la desinfección de las cañerías de conducción, se advierte a los vecinos que se sortan de dichas aguas que no deben hacer uso de las mismas hasta tanto que pierdan la coloración roja propia del permanganato potásico que ha servido para oxenar dicha desinfección.

Una vez que adquirieran las aguas su condición de completa salubridad, podrán usarse para bebida y para las demás necesidades domésticas.

A leer, y para la más completa seguridad del vecindario, se publicará mañana en los periódicos locales el resultado del análisis que con tal motivo practica en el día de hoy el Laboratorio Municipal. Córdoba 30 de Julio de 1914.—El Inspector de Sanidad, Miguel Peña.

Los ciegos

Don Baldomero Luque, presidente de la Sociedad de ciegos titulada Nuevo horizonte cordobés, ha recibido el telegrama que sigue: «Un nombre del Centro protector de ciegos de Madrid saluda, enviando un abrazo, al presidente de la Sociedad de ciegos cordobeses.—El Vicepresidente, G. Harro.»

Teatro Circo

Esta noche, y a petición del público, se exhibirá por segunda vez la grandiosa película titulada «La amazona disfrazada».

Aunque hubo gran concurrencia para presenciar la exhibición de referida película, que agradó extraordinariamente a los espectadores.

Accidentes

Ayer fueron atendidos en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Doña María Gómez, de 9 años, domiciliada en el Ambar, número 7, de la fractura del radio izquierdo.

Vaite García Cobo, de 9 años, habitante en el Campamento de la Verdad, de una herida contusa en la región occipital.

Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Teresa Rodríguez Romero, viuda de Cuesta, de cuya defunción dimos cuenta a nuestros lectores.

Al ser olatado numeroso de o en cuya presidencia figuraban el rector de la citada parroquia don Juan Bautista Rubio, el primo de la finada don Angel Ariza, los sobrinos don Francisco, don Rafael, don Angel y don José Labán, don Francisco de la Torre, don Antonio Ramírez y don Juan Rodríguez Navarro.

Ratificamos el pésame a la apreciable familia doliente.

Recogimiento

Varias damas de Córdoba se ocupan en la creación de un recogimiento para señoritas acaudaladas, con el título de «El Monte Carmelo».

La velada de los Angeles Suma anterior de las concurridas recordadas para la velada de los Angeles, en San Andrés: 115'25 pesetas.

Don Fernando Cabrera, 5 pesetas; Ciruelo liberal Obrero, 5; una vecina, 0'50; don Antonio Crespo, 2; doña Concepción Vero, 1; doña Magdalena Martínez, 1; don Juan Santiago, 0'25; don Gabriel García, 2'50; don Bartolomé Maldonado, 1; doña José Castillo, 2; don E. García Vero, 2; señoritas Teresa y Anita Masjedor, 1; doña Salvadora Z. mere, 1; don Rafael López, 0'50; doña Eulalia Navarro, 1.—Total, 141 pesetas.

Dr. Gómez Aguado
Enfermedades de niños
De 5 a 7. Gondomar, 9.—Teléf. 203.

Infracción Por infringir las Ordenanzas municipales, interceptado la vía pública con artefactos de su industria, ha sido denunciada la vendedora de frutas María Sierra (C) de Cabreña.

D. E. P. En las primeras horas de la madrugada última dejó de existir en esta capital nuestro antiguo y distinguido amigo don Juan Rebollo y Fernández, jefe de telégrafos jubilado.

El finado, que se distinguió siempre por su notoria bondad y fervorosas prácticas religiosas, prestó muy excelentes servicios a los pobres de esta capital, como entusiasta socio activo de las Conferencias de San Vicente de Paul.

La conducción de su cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud se efectuó hoy, a las ocho y media de la mañana, y los honores por el eterno descanso de su alma tendrán efecto en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral mañana a las nueve y media.

Accompañamos a la familia del estimable finado en el dolor que siente por la referida degradación.

Exención

La Dirección general de lo Contencioso del Estado ha declarado exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas el Asilo del Buen Pastor, de Córdoba.

La Escuela Taurina

En la lección que esta Escuela dará el próximo domingo en la Plaza de Toros se lidiarán tres hermosos novillos y dos novillas.

Enrique Bujarroz Sánchez estoqueará dos novillos, el primero y tercero, y Jerónimo Santos el segundo.

Banderillarán los novillos Angel Ordóñez, Francisco Gómez (Pablo) José Bujarroz Roperto, Diego Ripoll y José Herráiz.

A la primera novilla la matará Salvador Padilla y la banderillarán los jóvenes Manuel Gómez (Campeón), Fernando Redondo (Morante), José María (Chambr), Antonio Hab (Crito hij) y Manuel Saco (Campeón hij) y José Ruiz (Pepito), y a la segunda novilla la banderillarán y matará los alumnos a quienes les correspondía un sueldo.

Actuará de auxiliar Narciso Gámez (Garrilla).

El espectáculo principiará a las seis de la tarde.

Insultos

Por insultar en su domicilio, Calle número 47, a Rosa Ruiz Pérez, ha sido denunciada a vecinos de dicha casa Pastora Ojeda, que con frecuencia promueve faltas e escándalos, locucelándose con los demás vecinos.

Quejas del vecindario

Los vecinos del Arroyo de San Rafael se quejan de que permanezca desatada la cloaca de aquella calle, constituyendo un foco de infección.

Pérdida

La persona que se encuentra un décimo de lotería número 26 698 correspondiente a la jugada del día 1.º de Agosto, que se extrajo ayer desde la calle Madera alta a la de Madera baja, puede entregarse en la calle Pérez de Castro, número 17 duplicado, establecimiento de bebidas.

Traslado

Nuestro paisano e juez de Instrucción y de primera instancia de Alora don Antonio Escrivano Codina ha sido trasladado a Orense.

Escandalosa

Ha sido denunciada a la vendadora Carmen Peña Pérez que en la plaza Mayor promovió un fuerte escándalo e insultó a su compañero de industria Francisco Sánchez Morales.

Machucado II

Este valiente matador de novillos cordobés, que se halla completamente restablecido de la grave herida que toreando en la plaza de Zúñiga le infirió un toro de la ganadería de Siles, actuará de nuevo el próximo día 2 de Agosto en Vista Alegre (Madrid).

A más de esta corrida, tiene contratadas las siguientes: 10 de Agosto a Acaña, 15 Ayamonte, 17 y 18 Acaña, 20 Cádiz, 25 Astorga, 28 Avilés, habiéndose en todos los casos las empresas de Huelva, Cartagena, Granada y Málaga.

Enrique Ruz (Machucado II) ha dejado de tomar parte, a causa del peraneo sufrido, en cinco corridas.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Paeblonuevo del Tercero, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Se propondrá por concurso y puede ser solicitado en el término de quince días.

Licencia

El juez de Instrucción de Posadas don Manuel Herrera Treviña ha solicitado una licencia de treinta días.

Un recurso

Don José María Jiménez Carrillo ha interpuesto un recurso contra el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Castro del Río.

Nombramientos

La Compañía arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliares de los recaudadores de las zonas de Baños y Posadas a don José Pérez Morillo y don Enrique Fernández Alonso.

La Mezquita se hunde

Las firmes columnas de la Mezquita están, por efecto de los años, tan debilitadas que, para fortalecerlas, una Junta de Arquitectos ha acordado sean convenientemente friccionadas con Jabón «Flores del Campo», que lo mismo fortalece la piel que el mármol.

De interés para las señoras

Se encuentra en venta, en «Hotel de Oriente», donde recibe avisos, el representante de la importante casa «A. Menees de Omicio», con nuevo surtido de mantas y confecciones propias para la temporada veraniega y artículos nuevos de secciones que han sido agregadas a estos almacenes.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos —Urberuaga de «Ubiña». —Margarita (Vizcaya).—Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio; pídanse memorias y gólos.—Se remiten gratis.

4 o 5 gotas de Aceite Oriental dan al cabello el brillo de «Esmalte» y un color a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estoviesen canosos.

4 o 5 gotas de Agua Argentina quitan en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y atercio pelada.

De venta: Centro Técnico Industrial. Córdoba. —Llamamos la atención del anuncio «Agua de Vassar» en 4.ª plana.

—Abanicos Cascabel.—Nuevos modelos en el mismo surtido desde 2'25. Se realizan 10 000 abanicos diferentes a cualquier precio. P.º y de Palma a 20 céntimos. La Savillana, Ladrado: 24

REGIMIENTO LANGEROS DE SAGUNTO 6.º DE CABALLERÍA

ANUNCIO

A partir del día ocho del próximo mes de Agosto queda constituido en este regimiento una comisión para la compra de caballos domados, la cual actuará todos los días laborables de ocho a diez de la mañana, debiendo venir los caballos que presenten los consorciados las siguientes condiciones:

Edad, de 4 a 8 años.
Alzada mínima, 1'52 metros (7 cuartas y 3 dedos).
Doma perfecta.
Buen estado de sanidad y conformación.
Córdoba 30 de Julio de 1914.—El Coronel Presidente, León Sanz.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio de Loyola, fundador.—Mañana.—San Pedro Ad vincula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

Señales atrevidas.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costeador por doña María del Pilar Iribarren Elias, por su esposo don José Morales.—Mañana en la misma parroquia, costeador por

doña María de los Angeles Alvear, por su padre y demás difuntos.

San José de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Amor Hermoso, cofradía de la Asociación, privilegiada.—Mañana a Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

San Ildefonso.—Hoy, fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la Misa de ocho el ejercicio del último día de la novena, con exposición de S. D. M.

A las diez y media, Misa solemne a toda orquesta con manifiesto y pangeitico que proficará el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estapa, Párroco de San Francisco.

A las siete de la tarde, exposición, estación mayor, santo Rosario, plática por el R. P. Pedro Herrera, S. J. y bendición, terminando con la Marcha de San Ignacio.

Todos los fieles que, recibidos los Santos Sacramentos, visitaren esta iglesia de San Ildefonso, rogando a Dios por la intención de Su Santidad, hasta la puesta del sol de hoy, ganan indulgencia plenaria.

Nuestro Excmo e Imo. Prelado concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—En esta iglesia se celebrará hoy, festividad de San Ignacio de Loyola, a las nueve de la mañana, una solemne Misa cantada con sermón a cargo de don Luis García Pérez-Rico, prof.º del Seminario.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, como último viernes del mes, estará expuesta S. D. M. en esta iglesia en forma de Jubileo, costeador por don Luis Valenzuela y Castillo y señora, en sufragio por don José Valenzuela Márquez, doña Francisca de P. Castillo y doña Laura Valenzuela Castillo. A las siete y media de la tarde se practicará el ejercicio acostumbrado. Predicará don José Jiménez Silveiro, Director del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

Capuchinos.—Hoy segundo día del solemne triduo de preparación para ganar el gran Jubileo de la Porciuncula.

Por la tarde a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, ejercicio del triduo, plática que dirá el R. P. Salvafor de Sevilla, y Salmo, terminándose con la reserva y bendición.

El Jubileo de hoy es costeador por doña Carmen Gavadas, por sus difuntos.

El día 1.º de Agosto, a las doce del día, se hará solememente la apertura del santo Jubileo.

Primer aniversario

Las misas que se celebran el día 31 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Mercedes Damont Suñer (q. e. p. d.)

Sus madre, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 1.º de Agosto en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Rafael Molina Sánchez (q. e. p. d.)

Sus hermanos y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Se concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitán

Cinema artístico. Todas las noches se exhibirán magníficas películas cinematográficas.

Hoy, día de moda aristocrática, última exhibición de la sensacional película de 3.000 metros, «La amazona disfrazada».

Plaza de Toros

GRAN CINE IDEAL Funciones diarias y continuas desde las nueve a las doce y media de la noche.

Precios: Sillas de preferencia en el redondel 25 céntimos.—Entrada general al tendido 10 idem.

Regina Hotel

MALAGA

El nuevo propietario y director de este elegante y acreditado establecimiento, don Cristóbal Heister, ha introducido en el mismo importantes reformas que han sido muy bien acogidas por el público, y en cuanto al hospedaje los precios son de ocho pesetas en adelante.

Lo que se anuncia a la colonia veraniega que visita Málaga en la temporada de baños de mar.

¿Quiere usted

tener la seguridad de comer aceite puro, a más el conveniente exacto de que solamente le venden la flor de los mismos?

Visite el despacho LA OLIVARERA, Oister, 4, verá las Aclaradoras Grifo y fíjese bien que los consumidores de dicha casa son beneficiados altamente, además de comprar aceites puros y finos son de un paladar riquísimo.

Sus ricos vinos de mesa, Valdepeñas, Moriles fresco, Moriles fino, coñac Domeg, aguardientes de Cazalla y Rute, vinagres, todo de uva, garantizan su pureza y los sirve a domicilio.

Al público

Se borda al pasado y punto artístico y se hace toda clase de labores, San Fernando 72, duplicado. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.



EL SEÑOR

D. JUAN REBOLLO Y FERNANDEZ

JEFE DE TELÉGRAFOS JUBILADO

Ha fallecido en esta capital en la madrugada de hoy.

R. I. P. A.

Su Director espiritual don Mateo López Dueñas, coadjutor del Sagrario; sus sobrinos; albaceas testamentarios don Constantino Montilla López del Moral, canónigo, y don Rafael Alpicán a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que tendrá efecto hoy, a las ocho y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media del día, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma del finado, podrán efectuarlo mañana, desde las siete en adelante.

(De nuestro servicio especial)

MADRID 30 y 31.—De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Sánchez Guerra y Dato

El Ministro de la Gobernación visitó esta mañana, en su domicilio, al Presidente del Consejo.

Fue á informarle de las noticias recibidas de provincias.

Según las de Vigo ha mejorado notablemente la situación sanitaria.

Conferencia

El Jefe del Gobierno conferenció después, por teléfono, con el Ministro de jornada en Santander.

Le comunicó las últimas noticias del conflicto austro-serbio para que las transmitiera al Rey.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, les dijo que los últimos telegramas de Marruecos nada acusan digno de mención.

Respecto á la toma de Belgrado manifestó que el Gobierno no tenía noticias oficiales, si bien por coincidir todas las informaciones de la prensa la supunta cierta.

Después, como respondiendo á una idea preconcebida, añadió: se hacen activísimas gestiones cerca de Rusia y Alemania para evitar una conflagración europea.

Uno de los representantes de la prensa le objetó: pero el conflicto de la Bolsa subsiste, y Dato replicó: no; ayer me visitó la junta sindical de la Bolsa de Madrid, en la que, como se sabe, ha habido gran normalidad, para interesarme que continuara toda clase de operaciones regularmente y hoy ya habrá vuelto á abrirse la Bolsa de Barcelona. Es, además, indispensable esta normalidad para la liquidación de fin de mes.

En cuanto al disgusto que, según los telegramas, existe en Gijón por el supuesto regreso del Rey á Madrid, sostuvo que es infundado, pues no hay tal viaje.

También hablando de los telegramas publicados en la prensa de París, según los cuales España enviará cien mil soldados á la zona francesa de Marruecos si Francia necesita retirar sus fuerzas, afirmó Dato que esas noticias pueden calificarse de patraña, añadiendo que precisamente hoy son mucho más favorables que los días anteriores las impresiones sobre este punto.

Otra conferencia

Después de su entrevista con los representantes de la prensa, Dato conferenció con el Marqués de Comillas.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación también habló esta mañana con los periodistas y les dijo que las últimas noticias del conflicto internacional dan motivo á algún optimismo por lo que se deduce de la nota de Austria dirigida á Rusia.

Por otra parte, agregó, parece que el Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra no desconfía de llegar á conseguir la celebración de una conferencia para gestionar la paz.

Anunció que esta tarde marcharía á la Coruña el Ministro de Hacienda.

En cuanto al supuesto envío de cien mil hombres á la zona francesa de Marruecos insistió en que es absolutamente falso y lamentó de que se publiquen noticias de carácter internacional á sabiendas de que son inexactas, porque podrían traernos consecuencias desagradables.

La Gaceta

El periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés:

Aviso del Ministerio de Estado ordenando á los súbditos españoles la más estricta neutralidad en el conflicto austro-serbio.

Ley estableciendo la libertad condicional.

Real decreto disponiendo que se constituya el cuerpo general de funcionarios de Hacienda.

Convocatoria á exámenes para proveer cien plazas de aspirantes del cuerpo de Seguridad de Barcelona.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el mes de Junio próximo pasado ascendió á 107.144.019 pesetas y la correspondiente á los seis primeros meses del año actual se eleva á 663.511.922.

Esta suma acusa una disminución de 50.431.436 comparada con la del mismo periodo del año último.

Otra negativa

Dato volvió á negar esta tarde que se piense enviar cien mil hombres á la zona francesa de África, añadiendo que el Gobierno no tiene compromiso internacional de ninguna clase.

Siguen las conferencias

Esta tarde el Ministro de Instrucción pública conferenció extensamente con el Jefe del Gobierno.

Vaje de Bugalla

El Ministro de Hacienda marchó á la Coruña para representar al Gobierno en el Congreso penitenciario.

En la estación le despidieron los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, muchos amigos particulares y políticos y numerosos funcionarios de Hacienda que fueron á tributarle una manifestación de gratitud por el decreto que dictó recientemente beneficioso para dicho personal.

Al partir el tren, los citados funcionarios prorrumperon en vítores y aplausos á Bugalla.

Escándalo en un banquete

En el banquete con que la Cámara de

Comercio ha obsequiado al nuevo Alcalde de Madrid se promovió un gran escándalo á causa de la mala organización del servicio.

La mayoría de los concurrentes se marchó al empezar el acto, protestando y no aceptando las explicaciones del dueño del «restaurant».

Fueron rotos muchos efectos.

Muy pocos comensales se quedaron hasta la terminación del banquete y los que así procedieron fué en atención al agasajado.

Suscripción de obligaciones

En el Banco de España se han inscrito hoy 4.990.500 pesetas de la emisión de obligaciones al cuatro por ciento anunciada.

Senadurías vitícolas

Asegúrase que las senadurías vitícolas vacantes se concederán al Marqués de Torrejón y al Conde de Fuenclara.

La guerra en Marruecos

Franceses y moros

Según noticias de Fez la columna del general francés Gourand ha sostenido un ruidoso combate con los rebeldes de la cabila de Riata, obligándoles á huir después de seis horas de incesante fuego.

Dícese que los moros han tenido más de trescientas bajas.

Incendio

En la estación férrea de Tetuán se declaró un incendio en una batea, ardiendo cuarenta sacos de paja.

El fuego pudo ser localizado antes de que se propagara á otros vagones y mercancías.

Sin novedad

Según los telegramas oficiales de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache, no ocurre novedad en aquellos territorios.

Provincias

La catástrofe de Tudela

Siguen recibiendo horrorosos detalles de la catástrofe producida en Tudela por una traca.

Se han reconocido los tejados de las casas próximas al lugar del suceso encontrándose en ellos restos humanos, cascotes y pedazos de hierro.

El Alcalde está enfermo á causa de la impresión que le produjo el accidente.

Se ha practicado la autopsia á varios cadáveres.

El de Donato Jiménez presenta una herida en el muslo izquierdo y otra en el corazón.

El de Benito Sánchez un muslo seccionado.

El de Braulio Artaño, cabo de la Guardia civil, una herida en el pecho y otra en un brazo.

El de Javier Pérez una en el vientre con salida de los intestinos.

El de Isidro Benito el muslo izquierdo seccionado.

El de Juan Sancho Tomé los órganos genitales destruidos.

El de Guillermo Moreno sólo conserva, de la cabeza, un trozo de maxilar.

El de Mercedes Cuadra una herida en el cuello tan tremenda que la cabeza sólo está sujeta por una tira de piel.

Hoy ha fallecido otro de los heridos llamado Jesús Pérez, sobrino del Alcalde.

El pirotécnico y un hermano suyo también resultaron heridos.

Al segundo ha sido necesario amputarle una mano.

Esta tarde se verificó el entierro de las víctimas.

Constituyó una imponente manifestación de duelo.

Presidíanlo el Gobernador civil y el Presidente de la Diputación de Pamplona y el Alcalde de Tudela.

Los féretros iban cubiertos de flores y seguíanlos varios coches llenos de coronas.

En la comitiva figuraba el vecindario en masa.

Casi todos los balcones de la población ostentaban colgaduras negras.

El comercio cerró sus establecimientos á la hora del funeral.

Este y los féretros han sido costeados por el Ayuntamiento, que además ha cedido sepultura perpetua gratuita á las víctimas.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á los heridos y á las familias de los muertos.

El objeto que estalló, según ha declarado el pirotécnico, era un tubo de hierro de quince centímetros de diámetro por cincuenta de largo, cargado solamente con pólvora.

El hermano del pirotécnico, al ocurrir la explosión, cortó la mecha de otros cuatro tubos análogos, evitando así que fuese mayor la catástrofe.

Varios de los heridos están gravísimos y se teme que fallezcan.

La ciudad presenta un aspecto desolador.

El Juzgado y los médicos trabajan constantemente.

El Rey ha enviado un expresivo telegrama dando el pésame á las familias de las víctimas y á la población.

Le puso á la firma la autorización para construir un crucero de cinco á seis mil toneladas, otras leyes de Marina votadas últimamente y varios ascensos reglamentarios de auditores.

Inauguración del Ateneo

Con extraordinaria solemnidad verificóse la inauguración del Ateneo de Santander.

El acto fué presidido por el Rey. Asistieron el Ministro de jornada, las autoridades y selecto y numeroso público.

Miranda pronunció un elocuente discurso, alusivo al acto.

El Presidente del Ateneo dió las gracias al Monarca por su asistencia.

Tanto á la entrada como á la salida, el Soberano obtuvo entusiastas ovaciones.

Toros y novillos

Toros en Valencia

Esta tarde se verificó la última corrida de feria en la plaza de Valencia con un lleno igual al de las anteriores.

El ganado fué bueno. Gallo estuvo apático en la muerte del primer toro, recibiendo una silba, y regular en el del quinto.

Bombita III bien en la del segundo y superior en la del sexto. Con la muleta hizo faenas excelentes.

Posada valiente en la brega y al herir mediano en el tercero y bien en el séptimo.

Belmonte superior en el cuarto, del que obtuvo la oreja, y mal en el octavo; en éste recibió un aviso.

El público salió aburrido de la corrida.

Novillos en Calasparra

En la plaza de Calasparra se jugaron esta tarde novillos de la ganadería de Ramirez, que dieron bastante juego.

Los matadores Cantaritos, Alvarito de Córdoba, Espartero y Aguilera quedaron muy bien y a cada uno se le concedió la oreja de su toro.

Otras noticias

La Bolsa de Barcelona

Hoy se ha abierto la Bolsa de Barcelona, pero no se han efectuado operaciones.

La Junta sindical solicitará que se aplacen las liquidaciones de este mes hasta fin de Agosto.

Fuga y detención

Dicen de Bilbao que dos cornetas del regimiento de Garellano que estaban detenidos en el fuerte de San Roque, de Portugalete, lograron fugarse aprovechando un descuido de la guardia.

La benemérita les capturó cerca de Durango.

Extranjero

CONFLICTO INTERNACIONAL

La guerra austro-serbia

Derrota de los serbios

«La Correspondencia de España» publica un despacho el cual dice que los austriacos han derrotado á tres divisiones serbias, causándoles ochocientas bajas.

Las tropas austriacas han sido doscientas veces muertos y heridos.

La intervención del Papa

El mismo periódico inserta otro telegrama dando cuenta de que el Emperador de Austria ha contestado al Papa que le agradece sus buenos oficios en pro de la paz, pero las circunstancias le obligan á no detenerse ante la guerra.

Nuestra agencia telegráfica, Fabra, carece de confirmación de las dos anteriores noticias.

Embarque de víveres

Según nuestros informes el Gobierno alemán ha dispuesto el embarque de grandes cantidades de víveres con destino á las tropas.

Impresiones en Francia

En los círculos políticos de Francia las impresiones sobre el conflicto son optimistas.

En cambio los diplomáticos se muestran muy reservados y creen que el estado actual de las cosas solo puede encerrar un peligro.

Las medidas de Alemania

En los centros oficiales de Alemania insístese en que no se ha ordenado la movilización del ejército, limitándose á adoptar las medidas de precaución que las circunstancias aconsejan.

Un combate

Los periódicos de Viena dicen que en la frontera austro-serbia se ha trabado un combate entre tres divisiones de infantería.

La ocupación de Belgrado

Según despachos de Budapest recibidos en Berlín las tropas austriacas han ocupado á Belgrado.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Bombardeo

En Londres se han recibido telegramas de Viena los cuales dicen que durante la noche del 28 al 29 los monitores austriacos bombardearon y destruyeron la ciudadela de Belgrado, causando desperfectos en el palacio real é incendiando la capital por varios puntos.

Llamamiento á filas

Comunican de San Petersburgo que se ha publicado un decreto imperial llamando á filas á los reservistas de veintitrés gobiernos enteros y setenta y un distritos, á un gobierno entero de Finlandia, á todos los cosacos, á los licenciados pertenecientes á los territorios de Don, Kuban, Turk, Astracán, Oremburg y Ural, á los oficiales reservistas, médicos y veterinarios.

También ordena que se dispongan con gran rapidez todos los caballos, coches y demás impedimentos de los gobiernos movilizados.

Otro combate

En San Petersburgo se han recibido despachos de Nitra participando que cerca de Kioznier se ha entablado un rudo combate en el que juega el principal papel la artillería.

El criterio de Inglaterra

En los centros diplomáticos de Londres se cree que todo depende de la acogida que obtenga en Alemania la proposición que le ha dirigido Rusia.

La situación de Belgrado

Comunican de Belgrado que la población está completamente desguarnecida.

Asegúrase que los edificios de algunos Bancos y muchas casas particulares han sido destruidos por el bombardeo.

También ha resultado con importantes desperfectos la Legación de Marruecos.

Noticias desmentidas

El Ministro de Marina francés ha transmitido á la Agencia Havas una nota negando origen oficial á las noticias publicadas por el periódico «Le Journal midi», de París, referentes á las precauciones adoptadas en los ministerios de la Guerra y de Marina.

Se ha incoado sumaria contra el gerente y el director de dicho periódico.

El Emperador de Austria

Procedentes de Isehl llegaron, al mediodía, á Viena, el Emperador Francisco José y el Príncipe heredero de la Corona.

Recibieronles el Gobierno, las autoridades, corporaciones y un inmenso gentío que los aclamó con gran entusiasmo.

Consejo de ministros

Los ministros franceses celebraron esta mañana consejo en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Poincaré.

Examinaron la situación exterior y acordaron reunirse diariamente para cambiar impresiones.

Las noticias falsas

El Gobierno francés ha desmentido rotundamente las noticias dadas por los periódicos, relativas al llamamiento á filas de los reservistas.

Además ha adoptado medidas enérgicas a fin de evitar la publicación de informaciones falsas.

La Bolsa de París

En vista del pánico bursátil reinante no se ha efectuado en la Bolsa de París operación alguna de liquidación de fin de mes, aplazándose todas hasta el 31 de Agosto.

Conferencia

El Embajador de Rusia en París ha conferenciado extensamente con el Presidente del Consejo de ministros de Francia.

Los montenegrinos

Dícese que las tropas montenegrinas se han unido á las serbias para combatir contra las austriacas.

El atentado de Sarajevo

El periódico «L'Eclair», de París, dice que posee documentos los cuales le permiten afirmar que la Familia real serbia está complicada en el asesinato de los Arquiducos herederos de la Corona de Austria.

Los Países Bajos

Comunican de La Haya que el «Diario oficial» publica un decreto ordenando á todos los súbditos de los Países Bajos que observen neutralidad absoluta en el conflicto austro-serbio.

Una pregunta de Alemania

Según noticias de Berlín, que tienen origen diplomático, recibidas en Londres, Alemania ha preguntado á Rusia la finalidad de la movilización de su ejército, si lo dirigirá contra Austria y si está dispuesta á suspender tal movilización.

Alemania pide una contestación inmediata.

Ruptura de relaciones

El periódico «Local Anzeiger», de Berlín, dice que han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre Austria y Rusia.

La noticia no ha sido confirmada.

Serbios y austriacos

De Viena participan que en Rina ha habido varios encuentros entre las tropas de las dos naciones beligerantes, resultando un austriaco muerto.

Los serbios han tenido doce bajas.

Pesimismo y optimismo

Telegrafían esta noche de París que durante todo el día siguieron las impresiones pesimistas acerca del conflicto.

Á última hora reaccionó algo la opinión al saberse que entre los Gabinetes de Berlín y San Petersburgo se han entablado conversaciones directas.

Espérase que, como consecuencia de ellas, disminuya la tirantez diplomática.

Movilización negada

En los centros autorizados de Berlín afirman que es inexacto que se haya ordenado la movilización del ejército y la escuadra alemanas.

Sólo se han hecho algunos preparativos.

Restaurante de Miguel Gomez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Perdices encebolladas.
Se vende Rioja clarete á 18 pesetas arroba y á 1 peseta el litro.

Restaurante de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día: Grandísimas con guisantes.
Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

LUNES 3 DE AGOSTO DE 1914

Este día empieza la Realización de artículos de temporada y otros de verdadera ocasión en La Sevillana Almacén de Mercadería, Conde de Cárdenas, 24. Abanicos, encajes, tiras bordadas y mil y mil artículos diferentes se liquidan a mitad y menos de su costo.

+
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
DOÑA CAROLINA RICCA DE RAYNAUD
ESPOSA QUE FUÉ DE DON JAIME RAYNAUD OMS
Descansó en la paz del Señor, en Oór Joba, el día 24 de Julio de 1914, a los 41 años de edad.
R. I. P. A.
Su esposo, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan en comendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.
Las Misas que se celebren a las ocho de la mañana del día 1.º de Agosto, en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

+
Rogad a Dios por el alma del señor
DON RAFAEL JURADO Y GONZALEZ
que murió en el Señor el 21 de Julio de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P. A.
Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 30, en Capuchinos el 31 y en los Dolores el 1.º de Agosto, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda doña María Camacho García y hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILTMO. SEÑOR
DON FERNANDO LA CALLE Y CANTERO
Falleció el día primero de Agosto de 1912.
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad,
D. E. P. A.
Las misas que se celebren el día 1.º de Agosto en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Con el mismo fin y por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo estará expuesta Su Divina Majestad en dicha Iglesia en forma de Jubileo.
Su desconsolada viuda, hijos, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.
Hay condecoradas indulgencias en la forma acostumbrada.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,
A. VAZQUEZ Y VELASCO
Oficinas, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO)—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

AGRICULTORES

no comprar **ABONOS** sin solicitar precios de
La Sociedad Minera y Metalúrgica

Peñarroya.

Superfosfatos de cal. Nitrato de sosa.
Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre.
Sales potásicas. Sulfato de hierro, y
Sulfato de zinc.

Abonos compuestos para toda clase de cultivos
Agencia en Córdoba: **DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL**
Oficinas: Colón, 9 dupdo.—Alma: enes: Las Margaritas

Aguas de Vacar

propiedad del
Conde de Torre-Arias

Especialistas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 90 céntimos la botella, sin casco, para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Píbero, núm. 5.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — Córdoba
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA

MANANTIAL DE SANTA ELISA
El más alcalino.
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: **LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.**

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varales para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA
de M. Ruiz y Compañía
CÓRDOBA

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquimas, stábarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

¡LABRADORES!

No más hopo No más ruina

ANIZOZ

ANTIPARASITO CONTRA LA OROBANQUIA
Producto patentado y marca registrada.

Depositarlos exclusivos para Andalucía
CARRASCO Y RUIZ, Juan Montilla, 55. — JAEN

LA OROBANQUIA ESPECIALLY—OROBANQUIA, vulgarmente llamado HOPILLO, JOPO, HOPO y ESPÁRAGO DE LOBO, es una parásita de varias plantas y muy especialmente de las habas y otras leguminosas.
LA OROBANQUIA vive en variedad de especies exóticas y espontáneas y su desarrollo varía según la naturaleza de las plantas con quienes vive, desarrollándose con mucha más fuerza en años de primavera lluviosa.

El crecimiento de la OROBANQUIA, es en algunos casos considerable, pues sus tallos llegan a ser superiores en altura a las de las Habas, Yerros y demás leguminosas, las que envueltas en las poderosas ramificaciones de la parásita languidecen y mueren.
Hace muchos años se vienen haciendo estudios por Agrónomos eminentes para estrapar esta parásita que tantos estragos viene haciendo en los sembrados de leguminosas y a fuerza de experimentos se ha llegado a encontrar un producto que sin dañar las simientes de estas, mate el germen de la parásita.

Forma de emplear el ANIZOZ

Preparada la simiente que haya de sembrarse, se mezcla el contenido del paquete de ANIZOZ, con 20 litros de Agua en un recipiente que el mejor para el caso, es un barreño o lebrillo y después de haber batido el líquido un cuarto de hora, se llena una cesta o canasto de la simiente y se sumerge en el líquido por espacio de dos minutos, procurando que queden bañadas todas las semillas, las que se extenderán después para que se sequen y una vez secas pueden sembrarse.

Preparada la completa estrapa de la OROBANQUIA, es necesario sembrar la simiente curada con el ANIZOZ en tierras que el año anterior hayan llevado Cereales, pues si se siembra en barbecho de habas, sería fácil que la tierra tuviera algunas semillas de la parásita y se desarrollara nuevamente, así, pues, los terrenos que un año hayan estado sembrados de leguminosas al siguiente deben sembrarse de Trigo o Cebada y después pueden sembrarse de leguminosas con simiente curada con el ANIZOZ, con cuyo procedimiento se conseguirá la desaparición del HOPILLO que tanto daño hace.

La simiente que se haya de curar conviene elegirla, si es posible, de la cosecha anterior a la última.

Precio del paquete de ANIZOZ en toda España 5 pesetas

Representación en Córdoba, calle Pedro López, 23

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elementos Oficiales de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reales geografías y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.
OBRA DE UTILIDAD GENERAL
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES
Publicado por la Sociedad Anónima de Anuarios y Directorios.
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE-RIERA REUNIDOS,"
Consejo de ciento 240 — Barcelona
Dirección telefónica: ANUARIOS — Barcelona
Representante en Córdoba, D. Manuel de Viguera, Santa Catalina, 3.

DOLORES

de muelas, alteraciones de la boca y garganta, de la nariz y de las enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Ellixir Besoy. Dos pesetas. ¡Infalible!

Previene y cura, previene y cura, previene y cura.
TODAS las personas que sufren de dolores de cabeza, reumáticos o nerviosos etc., etc., deben ensayar el Analgesico Besoy.

Un papel ó un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

La quita en un sólo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta.
TOS Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. — Farmacias y Droguerías

Interesante a las familias

En el almacén de carbones minerales de José Cañete y del Rosal, situado en la Avenida de Canalejas, núm. 9, duplicado (antes Colón), los precios de las antracitas son los siguientes. Antracita qq. en almacén 2 pesetas, ídem a domicilio 2'10 pesetas. 30-29

CONEJOS INDIA.—Se venden a precios arreglados un par de padres y dos pares chicos, calle Badajoz, 15. 3-2

Traspaso urgente.—Por tener que ausentarse su dueño se hace de establecimiento de bebidas situado en la calle de San Francisco, núm. 34, frente al Museo. En el mismo se vende una escalera de pte firme, varios enseres de cocina, un ropero, dos camas y cochecito para niño. Para tratar, en el mismo. 15-2

ESTAOAS PARA JERRADOS.—Se venden en la línea de «Majaneque», de alamo, a treinta pesetas el ciento, superiores. Para encargos en el Almacén de maderas «La Cordobesa», Córdoba. 10-2

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el primero de Septiembre próximo de magníficos locales para industria y graneros, en el «Cal ejón de los Toros», donde está instalada la fábrica de fideos. Horas para verlos de 8 mañana a 6 tarde. Para precios y condiciones con los Sres. Rodríguez Hermanos. 15-2

SE VENDEN: dos roperos grandes, uno de nogal y otro con luna, un lavabo y un marco antiguo, y también un coche muy nuevo y en módico precio, tiene cuatro asientos; además hay una amaca filipina, magnífica y sin haberla estrenado. En la calle Juan de Mens, núm. 5, informarán de todo. 10-5

LABRADORES.—Garantiz nuestras cosechas de cereales y paja en la importante compañía de seguros «La Estrella». A pagar la fecha que se convenga. Subdirector, don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba. 30-28

TRASPASO.—Por ausentarse los dueños, se traspasa la antigua y acreditada casa de huéspedes denominada «Los Leones», plaza del Angel, 6; dup. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de la planta baja Abéjar, número 3, con cinco habitaciones y cocina, todo independiente; en la misma daré razón. 10-7

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gr. n. utilidad para los almacenes de grano, que preserven a éstos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín, 46. 30-18

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Expositivo Regional.
¡No equivocarse!

Leonor Vázquez de Corredor POMPEYOS, 5.—CORDOBA

ATENCIÓN

Se ha abierto al público en la calle San Francisco, núm. 62, dup. íd., por cuenta del cosechero, un despacho de aceites, vinos, vinagre y aguardientes, a los siguientes precios. Aceites de Montoro. Clase 2.ª, litro a 1'10 pesetas; ídem 1.ª, litro a 1'15 pesetas; vino Valdepeñas tinto añejo, litro a 40 céntimos; ídem blanco, litro a 40 céntimos; corriente, litro a 35 céntimos; aguardiente fino, litro a 75 céntimos; perla de Montoro, litro a 1'25; especial, litro a 1'50; extra, litro a 2 pesetas; vinagre de uva y ma añejo, litro a 35 céntimos. Todos estos géneros se sirven a domicilio. No equivocarse, calle San Francisco, número 62, duplicado. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, plaza de Jerónimo Paez, número 1. Horas de 3 a 6 tarde. 10-10

SE VENDE el Fontanar de Coesta Bianquilla. Para tratar, Manriques, 2. 10-3

Arrendamiento.—Se hace de una cuadrada, cochera y pajar, con habitaciones para cuartos y cocher, en la calle Sánchez de Ferris, núm. 13 y 15. También se hace de un portal en la calle Barroso, ambos independientes. Para tratar, en esta última calle, núm. 12. 5-5

CANARIOS

Se venden canarios flautas pura raza Seifet; cañan preciosas canci-nés; canarios bailar y del país, y loros de pico blanco procedentes de Veracruz. Pérez de Castro, 17, duplicado. 10-2

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, benzinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones diríjanse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos José Cañete del Rosal, oficina, A. Canalejas, 9. Almacenes, Las Margaritas. 30-28

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda el piso principal de la calle Duque de Hornachuelos, núm. 8; entrada por la calle; para llave y condiciones, Barroso, número 5. 10-8

A los propietarios de fincas de campo

Se construyen albercas de riego, depósitos, estanques, etc., a precios baratísimos, por personal técnico competente en esta clase de obras que se garantizan por veinte años, tardando solo de 8 a 15 días en cada obra. Para más detalles en la calle Osario, 25, duplicado, Córdoba. Horas de 8 a 8 de la tarde.

VENTA.—Por un precio módico, se vende un coche landó, de cinco luses, en buen estado. Todos los días puede verse y tratar, en la casa núm. 1, calle Duque de Fernán Núñez. 10-10

¿Cual es LA LAMPARA DE MODA? ¿La mejor y la más barata?

La célebre nueva lámpara «TUNGSRAM» (laBudapest, extranjera) de hilo estirado, irrompible, que ha tomado cartel de naturalización en España.
—Tipos corrientes. — ¡Novedad!
Lámpara TANGO, filamento en forma de estrella. Lámpara de 1/2 vatio, de 200, 300, 400, 500, 600, 1.000, 1.500, 2.000, 3.000 bujías.
Suma economía de precio y de fluido.
Exigir la marca



“Tungstram,”

en todos los buenos establecimientos de Electricidad.
Sociedad Tungstram. — Montera, 10. — Madrid. Teléfono 3.949.
De venta: Sres. Rodríguez y Lubián, Conde de Cárdenas, 13. — Córdoba.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendicutia.

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para pienso. Servicio a domicilio en cantidades de entrada. Manriques, 3 (junto a la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 24

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Rascá, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núm. 133 y 141. 42

COCHERA se arrienda. Calle Domingo Muñoz, número 4. 10-10

VENTA.—Por ausentarse su dueño, se venden sesenta y cuatro trajes de máscaras, todos seminuevos; también se vende una mesa tallada antigua y un reloj de sobremesa estilo Luis XV. Para verlo y tratar con su dueño, en la calle Palomares, núm. 3, desde las doce en adelante. 8-4

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones, cocina, etc., en la calle Conde Arenales, núm. 6. Para tratar, en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra, 13. 14

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, entrada por la calle de los Sanjuanes. Darán razón en la misma casa. 119

Gran Sastreria

DE
Antonio Valenzuela del Cerro GONDOMAR, NUM. 4
Especialidad en prendas de talle. Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

Aviso importante
Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres o casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coque, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se da el peso completo y los precios son muy económicos.
Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas.—De diez quintales en adelante, servido a domicilio, 2 pesetas.—Por menor cantidad, servido a domicilio, 2'10 pesetas.
Los pedidos a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba. 5-3

SE VENDE una buena partida de chapas hundidas. Darán razón, en la calle Montera, número 2, establecimiento de bebidas. 5-3

Automovilistas

Venta de grasas, aceites, gasolinas y de los ocultos neumáticos «Quaker». Importación de piezas y accesorios para automóviles. Alquiler de automóvil para excursiones y paseos. Fernández y Compañía, Gondomar, 1. 22

Fábrica de Depósitos de piezas de cemento armado (patente 67381). Para agua, vino, aceite, su furo de carbón, alcohol etc. Especialidad en silos para granos. Se transportan en piezas pequeñas y se montan sin gasto alguno. Tienen duración indefinida garantizada. No necesitan pinturas ni gastos de conservación. Pidan detalles a D. A. Moreno Zubia, Ingeniero, Carrera de las Ollerías, 17.—Córdoba 10-10

HACEN FALTA oficiales y aprendices, para las máquinas y la costura, en la fábrica de géneros de punto de la calle Leiva Aguilar, núm. 12. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace en precio económico, de los magníficos graneros con amplias cuerdas, situados en la calle de Osario, 27. Para tratar de su precio y condiciones, Concepción, núm. 25. 14

CASAS.—Se venden dos en muy buenas condiciones, en el barrio de Santiago. Informará, A. del Pozo, Alfaro, 76. 22

Hacen falta aprendizas que sepan coser a máquina; se les da dos reales desde el primer día. Cuesta de Luján, 4, barato de gorras. 3-3

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 17 de la calle José Rey. Darán razón, en la de Sevilla, números 11 y 13. 10-4

Tos convulsiva

Se cura con la Grindeína del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Bonavente. Venta en farmacias y droguerías.

ARRENDAMIENTO.

—Desde San Corrientes año se arrienda la gran dehesa de «La Peña y sus agregados», conocida por «Navamuelas», enclavada en el término municipal de Villaviciosa, compuesta de 3.000 fanegas superficiales, dentro de las que hay huerta, más de 600 fanegas de tierra en calma, tres azahurdas españas para 250 cerdos cada una, casario principal de nueva construcción, amplio y decorado y casa de labor, arrendándose todos los aprovechamientos, incluyendo la casa mayor y menor acotada, excepción del corral. Es finca que puede sostener más de 600 ovejas y 600 cerdos, con sus pastos y bellota. Para tratar con su dueño, don José Escobar Arriivas, en Villaviciosa, ó con don Enrique de la Cerda Vázquez, procurador del Colegio de esta capital, Torres Cabrera, 6. 4

Arrendamiento.—Desde el 29 de Septiembre próximo, se arrienda la dehesa «Embuda de Aguilarejo, Moroguil ó Gorderuela, en las proximidades de la estación férrea de Villarrubia, de este término. Para tratar de su precio y condiciones, con don Alfredo Rey, Maese Luis, núms. 2 y 4. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso bajo independiente y con todas comodidades, en la casa llamada de «La Farra», barrio de las Margaritas. Para tratar, con don Francisco Maldonado, plaza de la Compañía, núm. 5, depósito de vino. 5-1

Se venden cañas para obras a cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado. 10-1

“Callicida Veloz,”

del Doctor Cuerva
Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único Callicida de fórmula conocida. Frasco con pipeta, 60 céntimos. En Córdoba: Francisco Yezpe Ruiz.

Depósito de carne de cerdo

Al por mayor y menor y semillas
—DE—
Pascual de Miguel
Lucaño, 29, y sucursal Sánchez Peña, número 82, precios al público.

SE VENDEN palomos finos en la Cuesta de Luján, núm. 2. Horas para verlos, de 4 a 6 de la tarde. 13

Arrendamiento.—Se alquila desde el día un piso en la calle Madera Alta, 11, y la casa calle Candelaria, núm. 13. Para tratar, en la calle Jesús María, 1. 10-10

CRÍADERO.—Se venden todos los pájaros canarios machos y hembras, habrá veinte ó veintidós entre todos, al precio de 250 pesetas cada uno, hay tantos machos como hembras. Una criadera, gran tamaño, de hierro, madera y tela metálica oahavada forrada de jaula de alfileriz, de dos metros de alto por uno de ancho, en 25 pesetas. Otra criadera corriente con cuatro nudos, en 2 pesetas. Estos precios se entienden para venderlo todo en un lote. Inútil pretender rebaja alguna ni comprar sin ser todo; calle Borja Pavón, núm. 20. 5-2

OCASIÓN.—En el almacén de comestibles de Francisco Cerezo, San Fernando, 117, se venden: Jabón verde 1.ª, a 0'65 pesetas el kilo.—Azúcar, a una peseta kilo.—Panizo manchego especial para toda clase de ave, a 0'50 pesetas kilo.—Aguardiente fino, a una peseta litro.—Idem «Perla», a 1'25.—Idem «Especial», a 1'50.—Idem «Extra», a 1'75.—Aceite 1.ª, a 1'10 pesetas litro. No equivocarse, San Fernando, número 117. 5-2

PATRONOS

Asegurad vuestro personal, incluso cocheros y servidumbre, contra los accidentes del trabajo, en la Sociedad «La Estrella», la cual responde de todos los accidentes, incluso el de hernias, a primas reducidísimas. Subdirector en Córdoba: Don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28 y 30. 30-2

VENTA.—Se hace de una pequeña imprenta, compuesta de una máquina Bosón de palanca, folio prolongado y varios tipos, todo en perfecto estado. Dará razón, Diego Méndez, 11 (antes Hornos del Camello). Córdoba. 20-19

FERNANDO GUIJO

Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)